

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4422 *Resolución de 8 de marzo de 2021, de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 41, de 3 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón del Servicio de Recogida de Residuos Nocturno, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Eibar, 8 de marzo de 2021.–El Presidente, Iosu Arraiz Aramburu.